



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS

CIF: Q-7.955.055-D

Estadio de la Cartuja, Puerta F, Despacho 13
41092 Sevilla, España, Europa

www.feada.org / gestion@feada.org

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

En Sevilla, siendo las 11 horas y 36 minutos del día 22 de noviembre de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto-ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas a establecimientos hoteleros, coordinación de alertas, impulso de la telematización, reactivación del sector cultural y flexibilización en diversos ámbitos ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), se reúnen telemáticamente las personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos, que seguidamente se relacionan, asistidas por la Comisión Gestora de la Federación, previa convocatoria al efecto:

1. Gonzalo José Rodríguez Toro, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club Aeromodelismo Plus Ultra
2. Daniel Caro López, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club Radiocontrol Sevilla
3. Alfonso Nieto Fernández, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club Aeromodelismo Linares
4. Jaime Merchante Ballesteros, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club de Aeromodelismo Granada
5. José Hellín Rico, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club Deportivo de Aeromodelismo Radio Control Saeta
6. Francisco Javier Gil Romero, por la especialidad de Ala Delta y por el estamento de Club, en representación del Club Club Vuelo Libre Granada
7. Francisco Rodríguez González, por la especialidad de Paracaidismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club de Paracaidismo Deportivo de Sevilla
8. Francisco Gaitán López, por la especialidad de Paracaidismo y por el estamento de Club, en representación del Club Club de Paracaidismo Deportivo de Córdoba
9. Vicente Palmero Rodríguez, por la especialidad de Paramotor y por el estamento de Club, en representación del Club Club Deportivo Sancti-Petri Paramotor
10. Carlos M^a López-Fe de la Cuadra, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Club, en representación del Club Club Deportivo Sevilla Parapente
11. Antonio Romero Herrera, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Club, en representación del Club Club Parapente Centro de Vuelo Pegalajar
12. Miguel Fajardo Hermoso, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Club, en representación del Club Club Vuelo Libre de Málaga
13. Antonio García Martínez, por la especialidad de Paramotor y por el estamento de Juez
14. Sandra Viguera Grau, por la especialidad de Ultraligeros y por el estamento de Club, en representación del Club Club Aeronáutico de Andalucía
15. Rafael Jiménez Medina, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Deportista
16. José Manuel Daza Martín, por la especialidad de Ala Delta y por el estamento de Club, en representación del Club Club de Vuelo Libre de Cádiz
17. Eduardo Fatou Gutiérrez, por la especialidad de Ala Delta y por el estamento de Deportista
18. Ataúlfo J. Fernández Montero, por la especialidad de Ala Delta y por el estamento de Deportista



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS

CIF: Q-7.955.055-D

Estadio de la Cartuja, Puerta F, Despacho 13
41092 Sevilla, España, Europa

www.feada.org / gestion@feada.org

19. Francisco Rodríguez González, por la especialidad de Paracaidismo y por el estamento de Deportista
20. Juan de Dios Carrera Cañas, por la especialidad de Paramotor y por el estamento de Deportista
21. Mario Moreno Andreu, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Deportista
22. Manuel Nieto Maestre, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Deportista
23. Rafael Marcos Sancho Matas, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Deportista
24. Miguel Ángel Velasco Fernández, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Deportista
25. Manuel Torné Girón, por la especialidad de Ultraligeros y por el estamento de Deportista
26. Leticia Cobos Ordóñez, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Juez
27. Ignacio Yécora Castellanos, por la especialidad de Paracaidismo y por el estamento de Juez
28. José Arévalo Rodríguez, por la especialidad de Aeromodelismo y por el estamento de Técnico
29. José Manuel Sánchez García, por la especialidad de Ala Delta y por el estamento de Técnico
30. Julio Casas Jiménez, por la especialidad de Paracaidismo y por el estamento de Técnico
31. Daniel Blanco Navarro, por la especialidad de Parapente y por el estamento de Técnico

Siendo el objeto de la reunión la elección de la persona titular de la Presidencia de la Federación y de los miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General, previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Constitución de la Asamblea General. Por parte del Sr. Secretario General de la Federación, se efectúa el recuento de asistentes, comprobándose si existe el quórum suficiente para la constitución de la Asamblea General. Efectuado el recuento, el mismo arroja 26 asistentes, que corresponden a 83.87% de los miembros de la Asamblea, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la constitución de la Asamblea General.

2º.- Sorteo miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas asistentes miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: Alfonso Nieto Fernández, por el estamento de Club.

SECRETARIO: Manuel Nieto Maestre, por el estamento de Deportista.

VOCAL: Ignacio Yécora Castellanos, por el estamento de Juez.

VOCAL: José Manuel Sánchez García, por el estamento de Técnico.

Seguidamente procedería a la toma de posesión de las personas interventoras, si bien no se lleva a cabo la misma al no haber designado la Comisión Electoral personas interventoras de las candidaturas.



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS

CIF: Q-7.955.055-D

Estadio de la Cartuja, Puerta F, Despacho 13
41092 Sevilla, España, Europa

www.feada.org / gestion@feada.org

3º. Constitución de la Mesa Electoral. Una vez elegidos los integrantes de la Mesa Electoral, el Secretario General procede a grabar sus nombres en la aplicación informática para la emisión del voto electrónico, otorgando los roles necesarios a cada uno de los integrantes de la Mesa. Finalizada la grabación, queda constituida la Mesa Electoral con los integrantes y cargos mencionados en el punto anterior.

4º.- Exposición por los candidatos a Presidente de su programa. La Mesa Electoral concede al candidato a la Presidencia veinte minutos para la exposición de su programa de gobierno.

5º.- Elección de Presidente/a de la Federación. Las votaciones se realizan a través de una aplicación informática en la que se garantiza que el voto emitido es secreto y personal. Por parte de los miembros de la Mesa y de la Secretaría General de la Federación se informa sobre el funcionamiento de la aplicación, al objeto de evitar posibles errores en la emisión del voto, dado que una vez emitido no se puede cambiar el sentido del voto. Una vez instruidos los asistentes sobre el funcionamiento, se procede a efectuar las votaciones para elegir al Presidente de la Federación, arrojándose el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....	31
ELECTORES PARTICIPANTES.....	26
- Votos emitidos.....	26
- Votos válidos.....	26
- Votos en blanco.....	0
- Votos nulos.....	0
- Abstenciones.....	0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. ANTONIO GARCIA MARTÍNEZ, nº votos 26

Se hace constar asimismo que no se han producido incidencias ni reclamaciones.

6º.- Elección de las personas miembros de la Comisión Delegada. Al ser el número de candidatos igual que el número de plazas a cubrir y, en virtud de lo dispuesto en el acta nº __ de la Comisión Electoral, no se efectúan las votaciones, habiendo sido proclamados directamente como miembros electos de la Comisión Delegada.

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, siendo las 11 horas y 36 minutos del día mencionado ut supra.

TITULAR PRESIDENCIA

TITULAR SECRETARÍA



FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS

CIF: Q-7.955.055-D

Estadio de la Cartuja, Puerta F, Despacho 13
41092 Sevilla, España, Europa

www.feada.org / gestion@feada.org

VOCALES